

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES



MONOGRAFÍA
EVOLUCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y ACCIONES DE REPARACIÓN A PARTIR DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE LA HABANA (2016-2023)

PRESENTADA POR
Diego Alejandro Olaya Oviedo
Héctor Julián Quinto Sánchez

DIRECTOR
Christian Fernando Sánchez Giraldo

TABLA DE CONTENIDO

Indice de imágenes	3
indice de mapas	4
indice de tablas	5
indice de graficas	6
I AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA.....	7
II RESUMEN	8
III. PALABRAS CLAVES (TESAURO DE LA UNESCO)	9
IV ABSTRACT	10
V.KEYWORDS.....	11
introducción	12
1. Objetivo general y objetivos especificos	16
2. Pregunta de investigación.....	16
3. Estado del arte y marco teórico	17
4. Metodologia	24
5. Alcance	25
6. Desarrollo cualitativo del objeto de estudio.....	26
7. Análisis de la evolución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el municipio de inzá, departamento del cauca.....	42
8. Resultados y discusión.....	50
9. Referencias bibliográficas	52

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.....	34
Imagen 2.....	35

INDICE DE MAPAS

Mapa 1.....	13
Mapa 2.....	15

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	19
Tabla 2.....	22
Tabla 3.....	28
Tabla 4.....	32
Tabla 5.....	36
Tabla 6.....	38
Tabla 7.....	48



INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1.....	29
Gráfica 2.....	30
Gráfica 3.....	31
Gráfica 4.....	33
Gráfica 5.....	36
Gráfica 6.....	37
Gráfica 7.....	39
Gráfica 8.....	40

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Diego Olaya:

Esta Monografía para optar al título de Magister está dedicada a:

Mi madre a quién herede la vocación de trabajar duro y enseñar,

Mi hermano (QEPD), hermana y sobrina amados.

A Flor Sánchez quien pertenece al pueblo Nasa,

A mi director Cristian por ser nuestro guía para hacer el trabajo.

¡Gracias Totales!

Héctor Quinto:

Esta Monografía para optar al título de Magister está dedicada a:

A mi esposa:

Tatiana Campo por apoyarme en el proceso de formación,

A mis hijos:

Samuel Mauricio Quinto Campo y Salvador Quinto Campo,

A mi director Cristian por sus aportes y paciencia en el trabajo.

¡Gracias Totales!

TÍTULO DEL ARTÍCULO

“Evolución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá, departamento del Cauca y acciones de reparación a partir de la firma de los acuerdos de paz de la Habana (2016-2023)”

II RESUMEN

El propósito de la presente Monografía para optar al título de Magister, es analizar la evolución del fenómeno de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Inzá en el departamento del Cauca y las acciones de reparación a partir de la firma de los acuerdos de paz entre los años 2016 y 2023. A lo largo de más de 60 años, el país ha estado inmerso en una situación de violencia y confrontación entre el Estado, las disidencias de las FARC, el ELN y los grupos armados organizados (GAO).

En este contexto, es fundamental para el desarrollo del trabajo darle un enfoque teórico desde la perspectiva del *Lugar* (Agnew, 1987) la cual desarrollaremos en su capítulo respectivo, para de este modo poder evidenciar cuales son las dinámicas derivadas del reclutamiento de menores de edad y comprender las estrategias para el reclutamiento ilegal en el respectivo lugar del municipio de Inzá, departamento del Cauca. Para ello, se realizaron entrevistas de campo y un workshop junto con los actores que convergen en nuestro objeto de estudio. Líderes (sas) indígenas, campesinos (nas) y urbanos (nas) que habitan en el territorio, así como la participación de comuneros y comuneras en el Workshop.

En la metodología de investigación Mixta de la Monografía, se realizaron entrevistas para recolectar la información suficiente y precisa acerca de la transformación en el tiempo, la caracterización de los casos de reclutamiento forzado e identificamos las acciones de reparación por parte del Estado colombiano en dicho municipio. La comprensión de la evolución de las dinámicas socioculturales que impulsan el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es esencial para abordar esta problemática de manera integral. Estas dinámicas afectan la reconfiguración de las subjetividades e

identidades de los menores, así como las formas de relacionarse con el lugar del conflicto.

Es importante resaltar que el trabajo de campo y las encuestas fueron realizadas con el consentimiento de las autoridades tradicionales del Municipio de Inzá, contando con líderes (sas) indígenas, campesinos (nas) y urbanos (nas) que han recorrido los diferentes territorios y que la información es muy confiable, por otra parte, en la Asociación Campesina de Inzá Tierraadentro (ACIT), han llevado el control de indicadores de los casos de reclutamiento, en donde se tomaron con el consentimiento de la organización. La hipótesis planteada de cómo ha evolucionado a partir de la entrada en rigor de los acuerdos de paz del año 2016 el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá, departamento del Cauca.

Como investigadores el desarrollo de este trabajo de grado se ha convertido en proyecto de vida, en el cuál como nosotros como académicos podemos aportar a mejorar las condiciones de seguridad en los territorios, a dar una visión de la realidad en materia de las debilidades de la implementación de políticas públicas de reclutamiento, de contribuir y aporta en la paz total que tanto anhelamos.

III. PALABRAS CLAVES (TESAURO DE LA UNESCO)

Derechos Humanos, Conflicto Armado, niño soldado, Espacio, Violencia, Inaccesibilidad, Lugar, Territorio, Investigación para la Paz, Geografía Política.

IV ABSTRACT

The purpose of this Monograph to qualify for the Master's degree is to analyze the evolution of the phenomenon of forced recruitment of children and adolescents in the municipality of Inzá in the department of Cauca and the reparation actions since the signing of the peace agreements of 2016-2023. For more than 60 years, the country has been immersed in a situation of violence and confrontation between the state, FARC dissidents, the ELN and organized armed groups (GAO).

In this context, it is essential for the development of the work to give it a theoretical approach from the perspective of (Agnew, 1987) Place, which we will develop in its respective chapter, in order to be able to show what are the dynamics derived from the recruitment of minors and understand the new figures and strategies for illegal recruitment. To this end, field interviews and the workshop were carried out together with the actors that converge in our object of study such as indigenous leaders, peasants and indigenous people who inhabit the territory, as well as the participation of community members in the Workshop.

In the Mixed research methodology of the Monograph, interviews were conducted to collect sufficient and accurate information about the transformation over time, the characterization of the cases of forced recruitment and we identified the reparation actions by the Colombian state in that municipality. Understanding the evolution of the socio-cultural dynamics that drive the recruitment of children and adolescents is essential to address this problem in a comprehensive manner. These dynamics affect the reconfiguration of children's subjectivities and identities, as well as the ways in which they relate to the place of conflict.

It is important to highlight that the fieldwork and surveys were carried out with the consent of the traditional authorities of the Municipality of Inzá, with indigenous, peasant and urban leaders who have traveled the different territories and that the information is

very reliable, on the other hand, in the Peasant Association of Inzá Tierra adentro (ACIT). have kept track of indicators of recruitment cases, where they were taken with the consent of the. The hypothesis raised as to how the forced recruitment of children and adolescents in the Municipality of Inzá, department of Cauca, has evolved since the entry into force of the peace agreements of 2016.

As researchers, the development of this degree work has become a life project, in which, as we as academics, we can contribute to improving security conditions in the territories, to give a vision of the reality in terms of the weaknesses of the implementation of public recruitment policies, to contribute and contribute to the total peace that we long for so much.

V.KEYWORDS

Human Rights, Armed Conflict, Child Soldier, Space, Violence, Inaccessibility, Place, Territory, Peace Research, Political Geography.

INTRODUCCIÓN

Inzá, es un municipio en el Noroccidente del departamento del Cauca, Colombia, colinda con varios municipios. Al norte, limita con los municipios de Toribio y Belalcázar. Hacia el oriente, colinda con el municipio de Páez. Al sur, tiene frontera con el departamento del Huila, y al occidente, limita con el municipio de Totoró. (ver mapas 1 y 2). (Instituto Geográfico Agustín Codazzi).

Cuenta entre su población con 32.500 personas de la etnia Nasa, campesina y urbana (según el censo hecho por el DANE en 2022). La presente Monografía cuyo título: Evolución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá, departamento del Cauca y acciones de reparación a partir de la firma de los acuerdos de paz de la Habana (2016-2023), se fundamenta desde la ciencia política y las relaciones internacionales desde el enfoque teórico, desde una perspectiva general de la geografía política y particular desde la perspectiva del Lugar (Agnew, 1987).

Tiene como objetivo principal analizar la transformación en el tiempo del fenómeno de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá en el departamento del Cauca, a partir de la firma de los acuerdos de paz del año 2016 hasta el 2023. En este periodo el país está inmerso en una situación de violencia y confrontación armada entre el Estado, las disidencias de las FARC, el ELN y los nuevos Grupos Armados Organizados (GAO), donde los más perjudicados son las comunidades Indígenas y campesinas de la región.

La metodología utilizada en la Monografía para el desarrollo del objeto en el caso práctico es la metodología mixta. Cualitativa a partir del desarrollo de un *workshop* y entrevistas de campo y cuantitativa a partir del análisis de datos de diferentes fuentes (Consultas a organizaciones nacionales e internacionales como UNICEF, ICBF, Defensoría del pueblo, Personería municipal de Inzá-Cauca y asociaciones sociales que

convergen en el territorio, como Juan Tama y la Asociación Campesina de Inzá Tierra Adentro (ACIT).



Mapa 1
Ubicación espacial de Inzá, Cauca en Colombia.
Fuente: Imagen toma de internet.

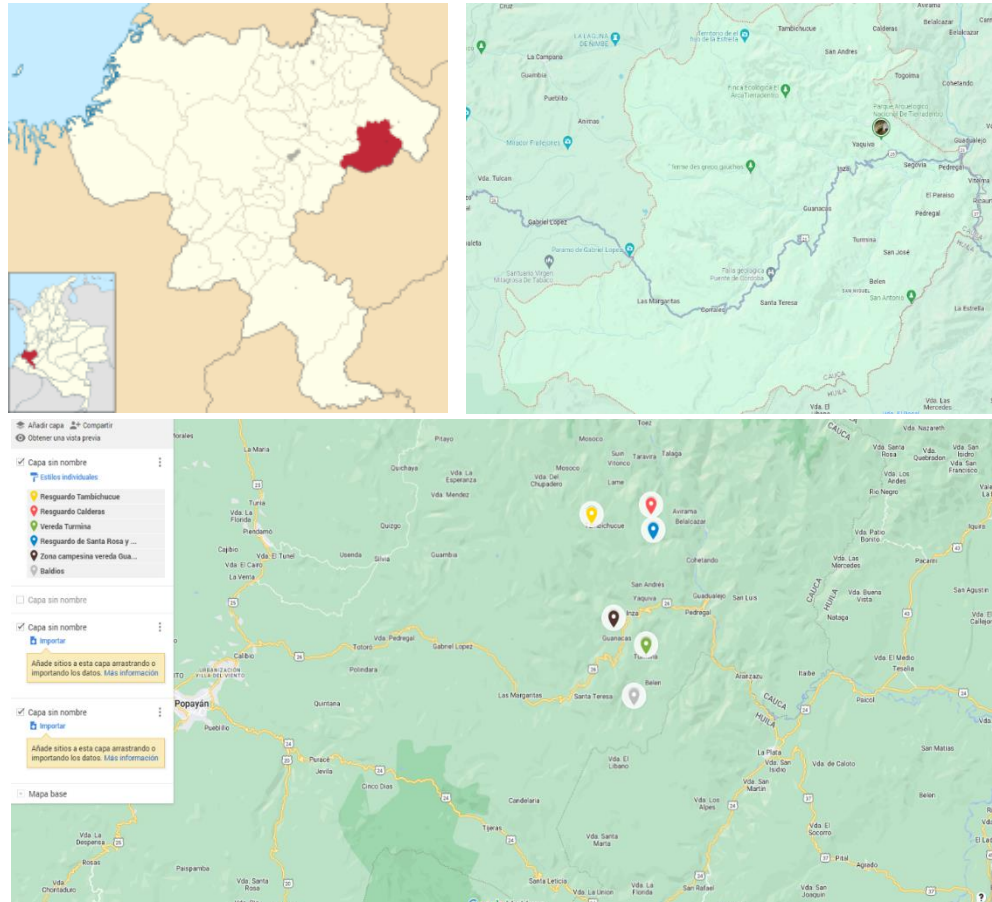
Con el desarme parcial de las FARC y la implementación del Acuerdo de Paz del 2016, se generó una gran expectativa, entre otras, entorno de la disminución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en las áreas rurales donde la antigua guerrilla tenía influencia. La ocupación de territorios abandonados en el marco

de este proceso y el surgimiento de nuevas disidencias de las ex-FARC y los nuevos grupos armados organizados GAO, llevaron a estos grupos a utilizar nuevas estrategias para el reclutamiento de menores en el marco de una política interna para aumentar las filas de combatientes y fortalecer su accionar delictivo, a pesar de las prohibiciones establecidas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y la jurisprudencia nacional e internacional (Ideas Paz, 2020).

Con relación al Estado colombiano, las cifras que manejan tienen una alta opacidad, no cuenta con datos fidedignos sobre el estado actual en el territorio indígena en el municipio de Inzá, en el departamento del Cauca, principalmente sobre las nuevas estrategias que utilizan los grupos armados ilegales y las nuevas prácticas utilizadas en el tiempo para el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, por parte de las disidencias de las FARC, el ELN y los nuevos Grupos Armados Organizados (GAO).

Así las cosas, sin demérito de la importancia de lo escrito hasta ahora sobre temas relacionados con el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado interno, la violencia en todas sus dimensiones, la legislación nacional e internacional, entrevistas de campo sobre víctimas de reclutamiento forzado y el Acuerdo de Paz de 2016, entre otros elementos primordiales, aportar a través del desarrollo de la presente investigación elementos de análisis, conceptos y categorías para un estudio más profundo y amplio los cuales reposan en esta Monografía.

Mapa de Inzá, departamento del Cauca, desde el punto de vista de la geográfica y su relación con el concepto de “lugar” (Agnew, 1987), es entonces considerado como la reelaboración de un concepto geográfico al cual se le da una nueva aplicación transformándolo en una herramienta de análisis del comportamiento social, económico, político, demográfico y cultural.



Mapa 2.

Ubicación espacial de Inzá, Cauca en Colombia. Delimitación y frontera municipal y ubicación de los resguardos, cabildos y veredas relacionadas en el objeto de estudio.

Fuente: Imagen tomada de internet. Imagen de Google Maps con marcadores ubicados por los investigadores.

1. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

La presente Monografía tiene como objetivo principal analizar la evolución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá, departamento del Cauca y las acciones de reparación a partir de la firma de los acuerdos de paz del año 2016-2023.

Dentro de los Objetivos secundarios se encuentran:

1. Describir la modalidad de reclutamiento forzado de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Inzá, departamento del Cauca a partir de la firma de los acuerdos de paz del año 2016 hasta el 2023.

2. Caracterizar los casos de reclutamiento forzado que se han presentado en el municipio de Inzá, departamento del Cauca a partir de la firma de los acuerdos de paz del año 2016 hasta el 2023.

3. Identificar las acciones de reparación que se han adelantado por parte del Estado colombiano con los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado desde el año 2016 hasta el 2023.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La pregunta general de la investigación es la siguiente:

¿Cómo ha evolucionado a partir de la entrada en rigor de los acuerdos de paz del año 2016 el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá, departamento del Cauca y cuáles han sido las acciones de reparación por parte del Estado a los niños, niñas y adolescentes víctimas de esta práctica?

3. ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

3.1 ESTADO DEL ARTE

Sobre el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes a partir de la firma del acuerdo de paz de 2016-2023, actualmente no se ha escrito lo suficiente. Si bien existe amplia literatura sobre el conflicto armado interno, la transformación del fenómeno del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, dentro de las estructuras ilegales de los grupos armados al margen de la ley no se ha abordado exhaustivamente.

En el siguiente capítulo se realiza una revisión bibliográfica a la literatura más importante que sobresalen como el Acuerdo de Paz, estudios sociales, libros académicos y legislación nacional e internacional; que se aproxima y se relaciona con el objeto a desarrollar en la presente Monografía sobre las distintas dinámicas que utilizan los grupos armados ilegales para el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá - en el departamento del Cauca, a partir de la firma de los acuerdos de paz del 2016-2023.

Un estudio realizado por la Universidad Santo Tomás (Archila, 2022) realiza una evaluación de la Política Pública sobre el reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia; en el marco del posacuerdo; aborda diversas dimensiones del reclutamiento forzado, incluyendo antecedentes internacionales, legislación, delimitación teórica, consecuencias funcionales y prevalencia.

Es fundamental destacar un estudio sobre el reclutamiento de menores de edad en el Departamento del Chocó, titulado "Análisis del reclutamiento forzado de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en el Departamento de Chocó, Colombia" (Organización de las Naciones Unidas, 2022). Este estudio aborda la necesidad de realizar un análisis exhaustivo de la problemática del reclutamiento forzado en Colombia para comprender mejor su impacto específico en el departamento de Chocó. Examina las dinámicas y consecuencias del reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en esta región colombiana, resaltando la falta de seguimiento de los casos de

reclutamiento, la falta de unificación de datos y el recurrente subregistro histórico en las distintas zonas del departamento.

Se realizó la presentación entre UNICEF e ICBF, del estudio sobre reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en Colombia y la identificación de niños y niñas vinculados dentro del conflicto armado entre los años 2013-2022 en la que analizaron 2.181 casos; expresaron su rechazo al reclutamiento, uso y la instrumentalización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados ilegales, alertando sobre los efectos nocivos de esta práctica en su vida, desarrollo y en el ejercicio de sus derechos (UNICEF, 2013).

La Defensoría del Pueblo, informó que en el año 2023 el departamento del Cauca es el más afectado incluyendo a las comunidades indígenas como las más vulnerables de este fenómeno, en donde precisaron datos de las edades de niños, niñas y jóvenes entre los 14 y 17 años. 110 de las víctimas fueron niños y 74 niñas para un total de 184 casos. El Municipio más afectado en el Departamento es Inzá con 24 casos.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica “los hallazgos, sobre el contexto de las dinámicas del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes está dividido por cortes temporales de acuerdo con las dinámicas de la guerra, que transformaron la estructura de los grupos armados, sus dinámicas y formas de reclutamiento”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, pág. 59).

La literatura sobre este tema muestra que prevenir el reclutamiento de esta población en la etapa de transición que va luego de la firma de Acuerdos de Paz, resulta ser uno de los retos más complejos, sobre todo cuando siguen existiendo grupos armados ilegales activos. Lo anterior, sumado a la pandemia del covid-19, ha generado un escenario de alta vulnerabilidad para los niños, niñas y jóvenes.

Esta investigación es pertinente, porque, aparte del rol explicativo del conflicto armado interno y el rol de niños, niñas y adolescentes, también es oportuno investigar sobre temas que realmente sirvan a las comunidades del municipio de Inzá, departamento del Cauca, visibilizar sus nuevas problemáticas sociales y las transformaciones de fenómenos que ponen en peligro a los niños, niñas y adolescentes

de la región del y además de la obviedad, buscar cuales son las nuevas modalidades de reclutamiento forzado, caracterizar los casos de reclutamiento en el municipio e Identificar las acciones de reparación que se adelantarán por parte del Estado en la región.

Así mismo, desde el punto de vista jurídico es necesario referirse también a la legislación nacional e internacional más relevante que concierne a la protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado la cual se encuentra en la siguiente Tabla.

Normas Jurídicas aplicables en el objeto de la presente Monografía

Normas jurídicas	Descripción Normativa
Ley 1448 de 2011	Por medio de la cual de la cual se establecen un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas que beneficien a las víctimas del conflicto armado, establece que todos los NNA, víctimas del reclutamiento, tienen derecho a la reparación integral en los términos de la presente ley.
Ley 599 de 2000	Por medio de la cual se expide el Código Penal, establece un tipo penal autónomo denominado reclutamiento ilícito para castigar a quien reclute menores de dieciocho (18) años o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas. La ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia, establecen medidas como los derechos de los menores de 18 años tienen a ser protegidos contra las guerras, contra los conflictos armados. El artículo 83 regula la prescripción del delito.
Ley 833 de 2003	Por medio de cuál se ratifica el Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados internos.
Ley 704 de 2001	Por medio de la cual se aprueba el Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.
Ley 12 de 1991	Por medio de la cual el Estado Colombiano mediante la ratificó la Convención Internacional de los derechos y del niño.
Constitución Política de 1991	Por medio del artículo 44 establece que son derechos fundamentales de los niños, además de los consagrados en la Carta, con base en los tratados ratificados por Colombia.

Tabla 1
Normas aplicables en el objeto de la presente monografía.
Fuente: Elaboración propia.

El propósito de la Tabla 1 es hacer una descripción de la normatividad jurídica vigente que regula el tema de los derechos de las niñas niños y adolescentes víctimas



de reclutamiento forzado en Colombia. Es pertinente hacer esta compilación desde el punto de vista de la Monografía para establecer que son medidas de orden público y de estricto cumplimiento.

3.2 MARCO TEÓRICO

Inzá, es un municipio en el Noroccidente del departamento del se encuentra ubicado en el oriente Caucaño, limita con el departamento del Huila y el Municipio de Páez, situado en la cordillera central en donde lo convergen una gran biodiversidad, cuenta entre su población con 32.500 personas de la etnia Nasa, campesina y urbana (DANE, 2022).

Un enfoque teórico desde la perspectiva de lugar (Agnew, 1987, se atreve a crear una alternativa de estudio sobre la geografía política intentando romper con el esquema tradicional Estado-céntrico en donde los fenómenos sociales se han estudiado sin tener en cuenta lo local. Por ello, a su juicio argumenta en su investigación que para comprender lo global, no basta con relacionarlo solo con lo nacional, es necesario tener en cuenta el lugar como escala y entorno de análisis.

Establece la importancia del lugar para lo cual se puede identificar la localidad, para efectos de esta investigación que se refiere a la localización geográfica específica de la localidad, la interacción social rutinaria proporcionada en dicho lugar y los entornos en los que se constituyen las relaciones sociales.

Aplicando la teoría (Agnew, 1987), existen lugares muy importantes que tienen que estar interrelacionados, cuyas estructuras cambian con los fenómenos sociales. En el caso de Colombia, este método de análisis aplica en la medida en que las prácticas del conflicto armado han transformado y se transforman a partir y desde cada Lugar. Las acciones de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes rompen con todos los hábitos, prácticas, experiencias, tradiciones y conductas, se apoderan de las vidas de la comunidad de Inzá en el departamento del Cauca, sembrando miedo y zozobra en los territorios indígenas convirtiéndose en elementos integrantes de esa cotidianidad, conviven con los grupos al margen de la ley, transformando así, estos espacios de esparcimiento comunal, apropiación social y cultural, reformulando políticas de

convivencia propias, amenazando y transformando las costumbres de las comunidades e imponiendo condiciones y reglas que son el caldo de cultivo de los grupos organizados ilegales.

Vereda o territorio	Población total (Aprox.)	Porcentaje
Santa Rosa y San Andrés	10800	36,24%
Guanacas	9600	32,21%
Casco Urbano	2300	7,72%
Turmina	4800	16,11%
Calderas	1100	3,69%
Tambichucue	1200	4,03%

Tabla 2
Población aproximada de Inzá, Cauca por área urbana, veredas, cabildos y resguardos.
Fuente: Elaboración propia.

Los territorios en la población que tiene un total de 29.800 habitantes según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (ver Tabla 2). Es una población relevante para nuestro objeto de estudio ya que los territorios se han visto afectados por este fenómeno y es aquí donde la perspectiva del lugar entra a cambiar los territorios.

Como lo menciona Sánchez Giraldo (Sánchez Giraldo, 2023) en el concepto del “lugar”. “El concepto del “lugar”, es entonces considerado como la reelaboración de un concepto geográfico al cual se le da una nueva aplicación transformándolo en una herramienta de análisis del comportamiento social, económico, político, demográfico y cultural. Ahora bien, en el caso de Colombia, el estudio de la interrelación de diversos territorios y lugares (TL) dentro de su espacio, supone una relación entre los individuos y el entorno que los rodea”.

El análisis de las distintas dinámicas que utilizan los grupos armados ilegales en el municipio de Inzá en el departamento del Cauca para el reclutamiento forzado de

niños, niñas y adolescentes desde el punto de vista geográfico, permite una adecuada aplicación del concepto de la perspectiva del lugar (Agnew, 1987) dentro del marco teórico.

4. METODOLOGIA

La metodología utilizada en la Monografía para el desarrollo del caso práctico es la Metodología Mixta. Por un lado, tiene una metodología cualitativa fundamentada en un Workshop y entrevistas de campo realizadas en el municipio de Inzá, en el departamento del Cauca. Por el otro, es Cuantitativa porque se van a analizar datos de diferentes fuentes y organizaciones nacionales e internacionales como UNICEF, ICBF, Defensoría del pueblo, Personería municipal de Inzá-Cauca y asociaciones sociales que convergen en el territorio, como Juan Tama y la Asociación Campesina de Inzá Tierra Adentro (ACIT).

un workshop es una herramienta Cualitativa por medio de las cuales se puede obtener información sobre un tema específico a través de declaraciones realizadas por expertos, así como para conocer diversas percepciones sobre el objeto de estudio. En el caso práctico aplica con el objeto de la presente Monografía a través de la presentación de diferentes ponencias y la realización de las entrevistas de campo. En el Workshop se presentaron unas ponencias y se realizaron unas entrevistas de campo en profundidad. (Sánchez Giraldo, 2023).

Procura describir y evidenciar un conocimiento producido en las comunidades distinto al que se intenta construir desde la narrativa institucional por parte del Gobierno Nacional quien no cuenta con cifras creíbles y actuales en cuanto a números o información de fuentes primarias se refiere. En otras palabras, el desarrollo y aplicación de entrevistas en el territorio como trabajo de campo, haciendo preguntas puntales y asertivas a las autoridades indígenas, Gobernador Indígena Nasa y comunidad sabedora del municipio de Inzá en el departamento del Cauca, después de la firma de los acuerdos de paz de la Habana Cuba de 2016-2023, permite una lectura y comprensión más completa del fenómeno.

5. ALCANCE

Documentar y exponer la problemática en el municipio de Inzá, las nuevas formas o dinámicas de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes a manos de las disidencias de las FARC, el ELN y los nuevos grupos armados organizados (GAO), a partir de la firma de los acuerdos de paz del 2016 utilizando el concepto de perspectiva de lugar de (Agnew, 1987) y usando metodología mixta (cualitativa y cuantitativa), a través de las variables la edad de niños y niñas víctimas del fenómeno, categorías de formas de reclutamiento forzado de los mismos en el territorio, caracterización sociocultural de las comunidades, oferta institucional y los mecanismos de reparación y protección frente al fenómeno por parte de las comunidades en el municipio de Inzá, departamento del Cauca.

6. DESARROLLO CUALITATIVO DEL OBJETO DE ESTUDIO

En el desarrollo de la presente Monografía se realizaron entrevistas a los actores que convergen en el objeto de estudio, tales como líderes indígenas, campesinos y urbanos que habitan en el territorio, así como a comuneros y comuneras respectivamente. un Workshop se refiere a una sesión de trabajo intensiva, donde un grupo pequeño de personas se reúnen para concentrarse en un problema o proyecto particular en el caso concreto el taller se llevó a cabo con las comunidades donde se profundizo en el tema específico de la evolución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes a través de diferentes ponencias.

Así mismo, se realizaron entrevistas se realizaron con el propósito de recolectar información suficiente y precisa, las herramientas fundamentales para clarificar la información basada en relatos y experiencias de personas que fueron víctimas del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes a través de las diferentes ponencias en el Municipio de Inzá, entre los años 2016-2023. Por otro lado, es importante resaltar que algunas entrevistas fueron enmarcadas con su nombre y otras fueron anónimas. (por solicitud de algunos de los participantes y entrevistados algunos se mantienes anónimos por temas de seguridad y confidencialidad).

Las entrevistas se realizaron a algunos miembros de las organizaciones sociales relevantes en el territorio: la Asociación de Cabildos Juan Tama y la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT). Siendo una muestra de la caracterización que se realizó en el territorio, gracias al acompañamiento de Gobernadores indígenas y presidentes de Juntas de Acción Comunal, con la representación general del contexto con respecto al conflicto armado. Tanto el Workshop como las entrevistas fueron las perspectivas y vivencias basadas en la realidad del sentir Nasa, el propósito fue registrar indicadores que den cuenta del fenómeno desde cada sector político y social y compararlos con los obtenidos de fuentes secundarias como la Defensoría del Pueblo y la ONU.

En el Workshop realizado, se registran los diferentes puntos de vista, sensaciones, experiencias, alternativas de solución, estrategias para evitar el reclutamiento forzado y, por último, las proyecciones, que son fundamentales para entender este fenómeno, de conformidad con la teoría del lugar (Agnew, 1987) la cual sirve de sustento en el desarrollo de la Monografía.

Por los cual se anexa un link en donde se evidencia los diferentes puntos de vista de líderes y lideresas del pueblo Nasa en el Municipio de Inzá.

https://www.youtube.com/watch?v=39f8Dww3zX0&ab_channel=IngridTatianaCampoCampo

Antes de iniciar el análisis de las respuestas dadas por las personas entrevistadas, es importante señalar que debido a la situación actual de inseguridad y orden público que se observa en el municipio de Inzá y en el departamento del Cauca, no fue fácil la recolección de la información y los datos con estos grupos (Comunidades Indígenas, campesinos y Comunidad urbana), se sentían de cierta manera con miedo y prevención ante las preguntas de campo.

Se realizaron 21 entrevistas con un modelo de preguntas abiertas para los 3 sectores, indígenas, campesinos, y urbanos del municipio de Inzá, departamento del Cauca, articuladas de conformidad con la teoría de la perspectiva del lugar (Agnew, 1987). Las entrevistas de campo se hicieron a partir de las necesidades cuantitativas del trabajo de campo que sirve como sustento para el desarrollo de la Monografía.

En el Diseño de las preguntas de campo se utilizaron las siguientes:

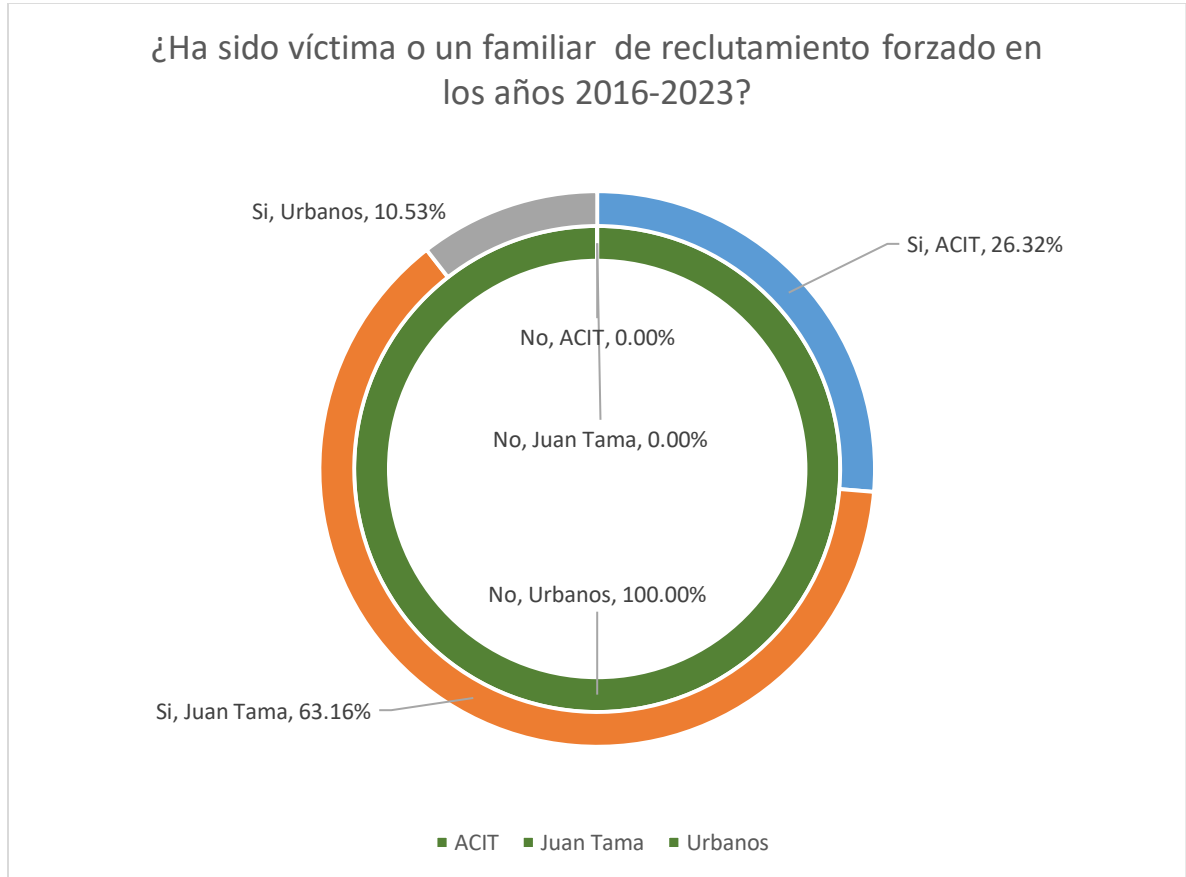
6.1 ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS DE CAMPO

1. ¿Algún familiar o usted ha sido víctima de reclutamiento forzado en los años 2016-2023?

1, Ha sido víctima, o un familiar suyo, de reclutamiento forzado en los años 2016-2023.				
Organización	No	Si	% víctimas	% víctimas por organización
ACIT	0	5	26,32%	100,00%
Juan Tama	0	12	63,16%	100,00%
Urbanos	2	2	10,53%	50,00%

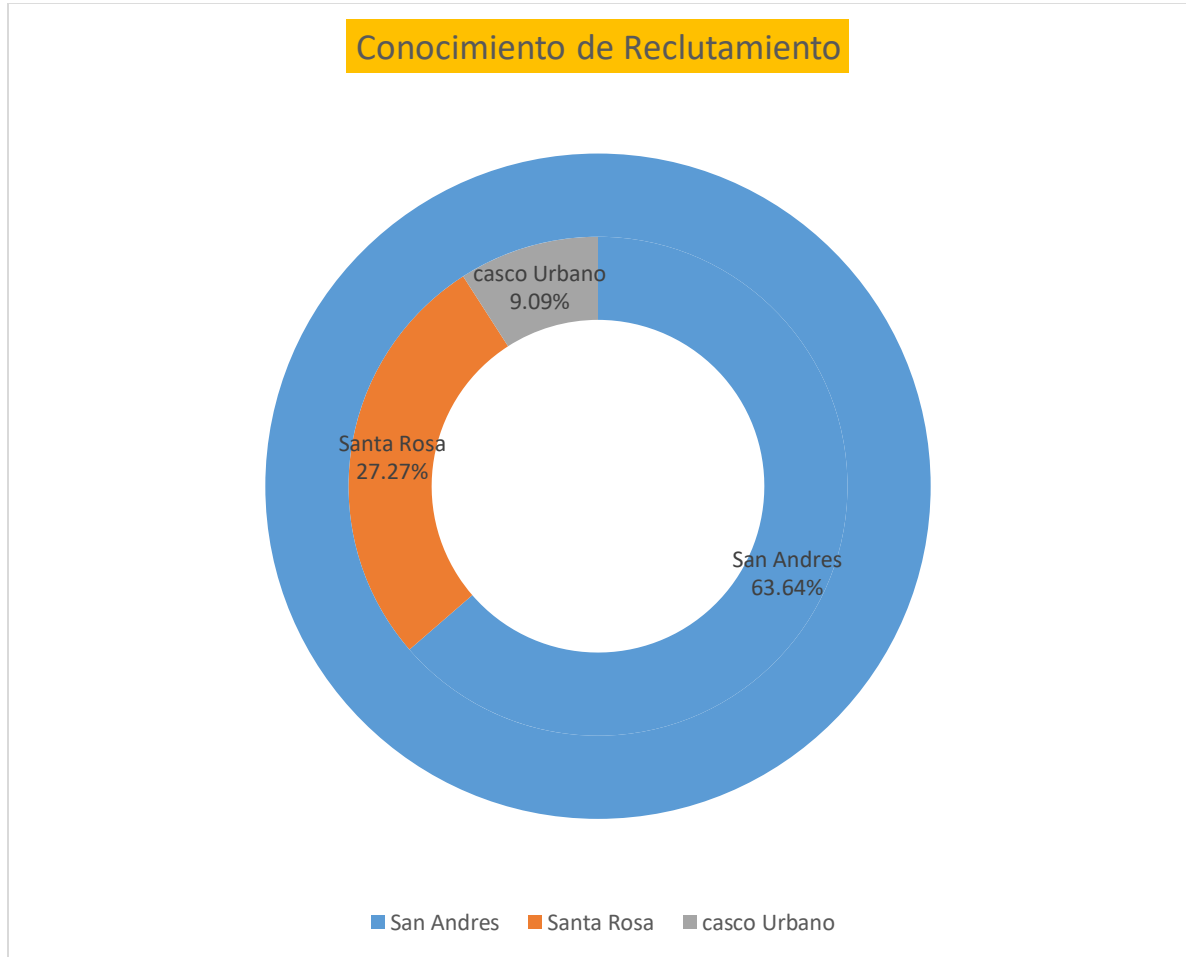
Tabla 3
Percepción de victimización por reclutamiento forzado de NNA en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.

Se puede inferir e interpretar con base en los datos indicados que la Asociación de cabildos Juan Tama, tiene una afectación significativamente mayor con respecto a las demás organizaciones sociales, teniendo 12 personas (63,16% del total de los encuestados que responden la pregunta) como víctimas directas del reclutamiento, seguidos de la Asociación Campesina de Inzá con 5 personas (26,32%), siendo los urbanos los menos afectados con 2 personas (10,53%) además de 2 personas que indicaron no ser afectadas por este fenómeno.



Gráfica 1.
Percepción de victimización por reclutamiento forzado de NNA en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.

2. Usted tiene conocimiento acerca de la evolución del fenómeno del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Inzá – Cauca, luego de la firma de los acuerdos de Paz de la Habana Cuba entre 2016-2023.

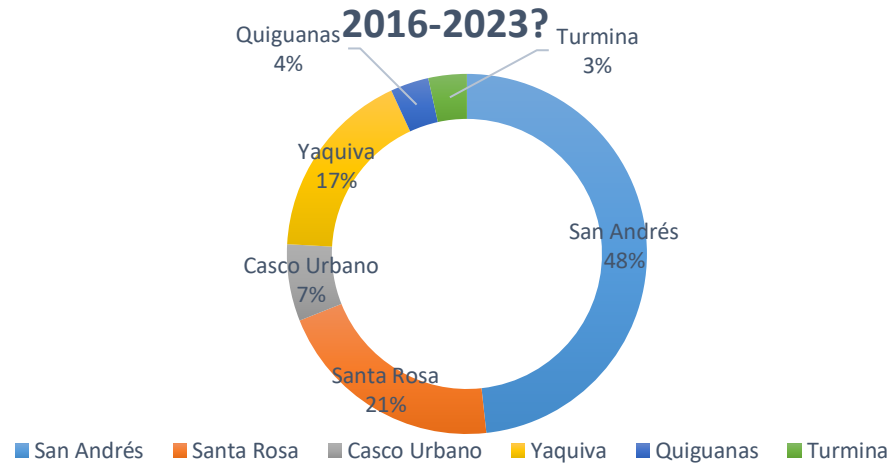


*Gráfica 2.
Percepción de lugares más vulnerables para el reclutamiento forzado de NNA
en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.*

Los encuestados afirman que tienen conocimiento de reclutamiento a menores en algunas veredas del Municipio específicamente en los territorios indígenas como San Andrés de Pisimbala, Santa Rosa y el Casco urbano con una mayor incidencia en San Andrés de Pisimbala (63,6% de percepción de presencia del fenómeno en este lugar).

3. Sabe usted que comunidades dentro del municipio de Inzá Cauca son las más vulnerables y afectadas con el fenómeno del reclutamiento forzado luego de la firma de los acuerdos de Paz de la Habana Cuba. 2016-2023.

¿Sabe usted que comunidades dentro del municipio de Inzá Cauca son las más vulnerables y afectadas con el fenómeno del reclutamiento forzado luego de la firma de los acuerdos de Paz de la Habana Cuba.



Gráfica 3.
Percepción de lugares más vulnerables para el reclutamiento forzado de NNA en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.

Se percibe por parte de los entrevistados que los territorios más afectados son las comunidades indígenas de los resguardos de San Andrés, Santa Rosa, Yaquiva y Quiguanas, por otro lado, se encuentra Turmina (zona campesina) y el casco urbano como menos afectados, esta problemática es debido a que los resguardos indígenas anteriormente mencionados se encuentran en zonas estratégicas en materia vial, y montañosa, limitando con el Municipio de Páez Cauca y el Departamento del Huila.

4. Cuáles son las edades sobre las cuales se ejerce mayor influencia para el reclutamiento forzado de NNA en Inzá – Cauca después del año 2016.

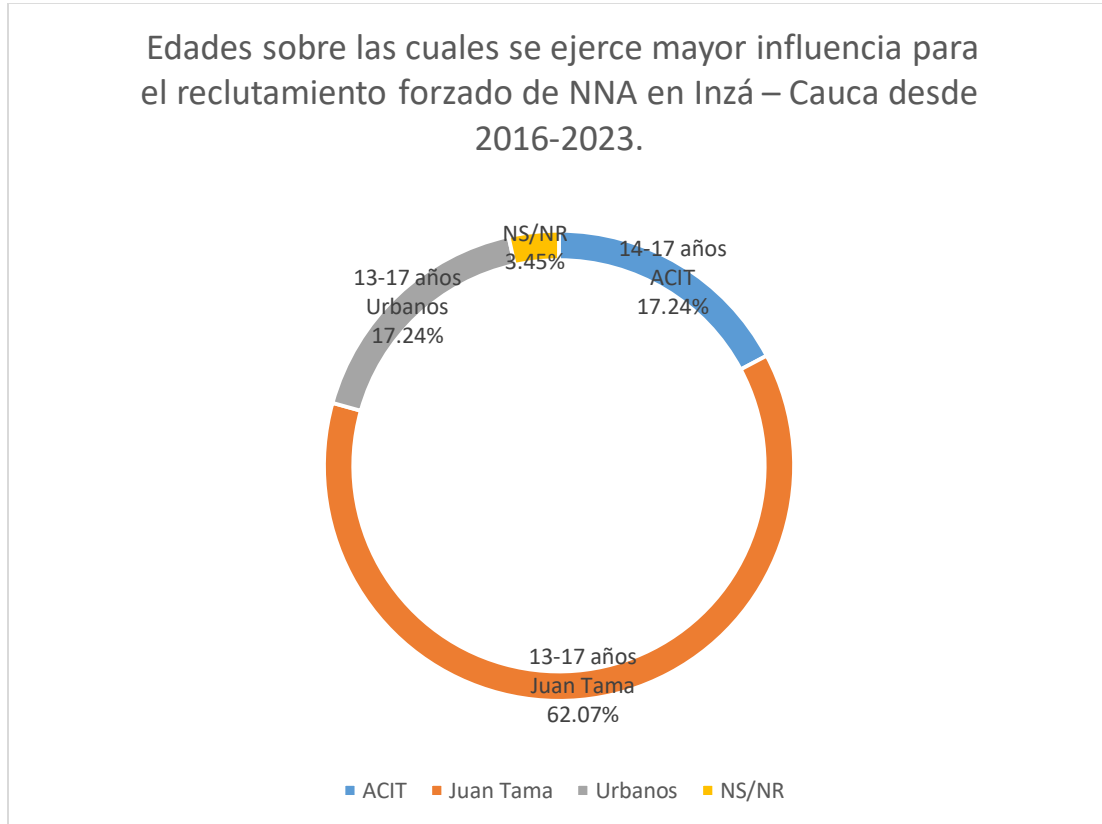
4, Edades sobre las cuales se ejerce mayor influencia para el reclutamiento forzado de NNA en Inzá – Cauca desde 2016-2023.			
Organization	Moda rango de edad	Total	Porcentaje
ACIT	14-17 años	5	17,24%
Juan Tama	13-17 años	18	62,07%
Urbanos	13-17 años	5	17,24%
NS/NR		1	3,45%

Tabla 4.

Moda en edades para el reclutamiento forzado de NNA en Inzá, Cauca.

Fuente: Elaboración propia.

Los niños, niñas y adolescentes más afectados por el reclutamiento a partir de la firma del acuerdo de paz, están en edades entre los 13-17 años siendo las comunidades indígenas más vulnerables frente a esta violencia. En la zona campesina se percibe que el rango de edad de mayor vulnerabilidad está entre los 14 y los 17 años.



Gráfica 4.
Percepción de edades más vulnerables para el reclutamiento forzado de NNA en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.

5. Indique cual es la afectación sociocultural en las distintas dinámicas de la comunidad con la ocurrencia del fenómeno de reclutamiento forzado de NNA luego de la firma de los acuerdos de Paz de la Habana Cuba en Inzá – Cauca 2016-2023.

A partir de estos dos indicadores, por un lado, el desarraigo que tienen los jóvenes al desplazarse a otras comunidades o departamentos con el propósito de mejorar las condiciones de vida, buscando oportunidades que mejoren económicamente al núcleo familiar y con la situación de conflicto armado muchos deciden abandonar el territorio para no ser víctimas de estos grupos armados y por otro lado tenemos la pérdida de la identidad cultural en donde el idioma nativo del pueblo Nasa se ha ido perdiendo debido a que deben de salir del territorio por causas de amenazas de los grupos ilegales.

Afectación sociocultural

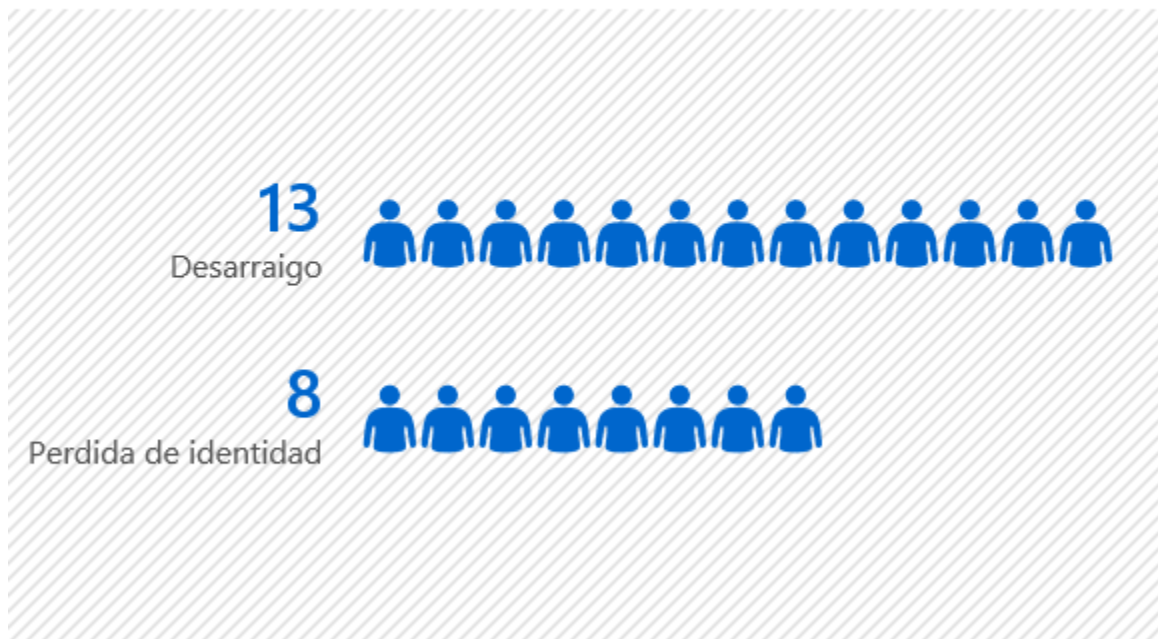


Imagen 1
Afectación sociocultural por número de casos.
Fuente: Diseño propio a partir de los datos.

6. Cómo ha sido la transformación, causas y formas de reclutamiento forzado de NNA por los grupos armados ilegales en el municipio de Inzá - Cauca después de la firma de los acuerdos de paz de la Habana Cuba 2026-2023.

Las modalidades y causas de reclutamiento vienen cambiando de acuerdo al contexto y territorio determinado en donde las desarmonías familiares y pobreza extrema lideran las causas de este fenómeno, las desarmonías familiares se identifican como maltrato intrafamiliar, ausencia de padres y madre, alcoholismo y drogadicción, debido a estas delicadas situaciones y problemáticas sociales actúan estos grupos delincuenciales para raptar a jóvenes desprotegidos por el Estado y la familia, ofreciéndoles mejores oportunidades de vida, dinero, motos y carros para desplazarse a cualquier lugar, llevándolos a la muerte y aumentando el conflicto armado.

CAUSAS DE RECLUTAMIENTO FORZADO DE NNA INZÁ - CAUCA 2016-2023

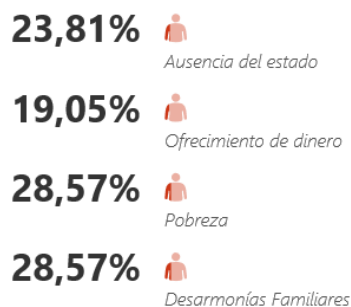
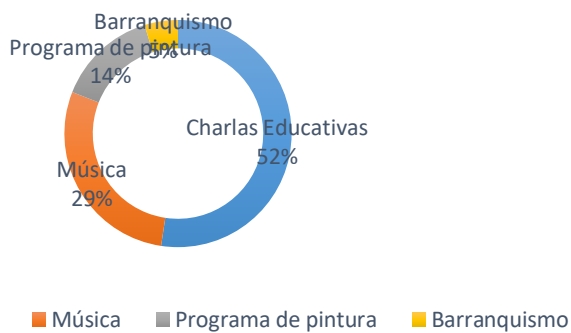


Imagen 2.
Percepción de causas más comunes de reclutamiento forzado en Inzá, Cauca.
Porcentaje
. Fuente: Diseño propio a partir de los datos.

7. Conoce usted de alguna oferta institucional del Estado para mitigar el impacto de NNA luego de la firma de los acuerdos de Paz de la Habana Cuba en Inzá – Cauca. 2016-2023.

El plan de vida y buen vivir de los territorios indígenas y campesinos han implementado estrategias de incidencia para mitigar el reclutamiento de NNA, por ejemplo, a través de charlas orientadas por profesionales expertos en el tema de salud mental que hacen parte de la Asociación de Cabildos Juan Tama y Asociación Campesina de Inzá. Por otro lado, es importante resaltar el acompañamiento de grupos musicales que aportan en la construcción social, a partir de la enseñanza a jóvenes de distintas instituciones, y finalmente los artistas trabajan articuladamente en el tejido social a partir del arte como es pintura, muralismo, y barranquismo.

¿Qué tipo de protección interna existe en el resguardo indígena o campesina hacia los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Inzá – Cauca?



Gráfica 5.
Percepción de principales mecanismos de protección frente al reclutamiento forzado de NNA en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.

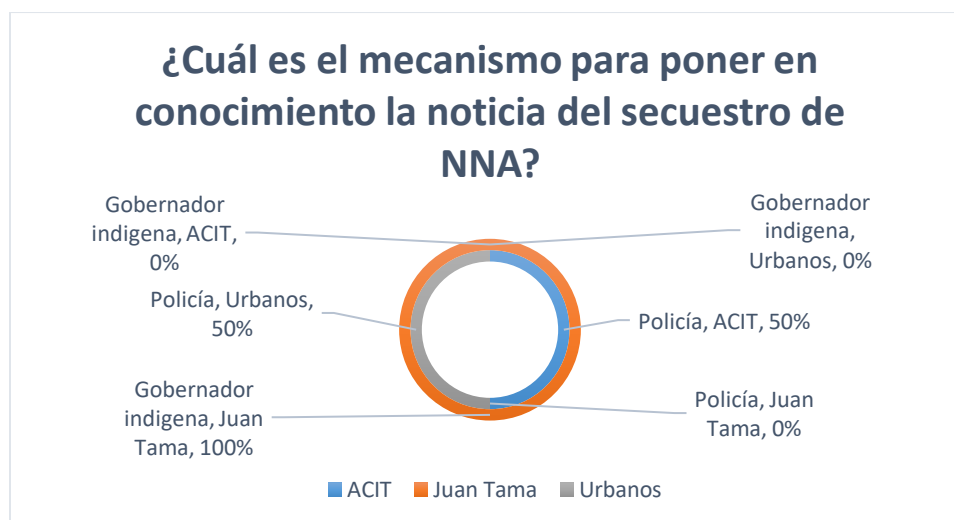
7. ¿Qué tipo de protección interna existe en el resguardo indígena o campesinas y cuál es el mecanismo para poner en conocimiento la noticia del secuestro de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Inzá – Cauca?

¿Cuál es el mecanismo para poner en conocimiento la noticia del secuestro de NNA?		
Organización	Policía	Gobernador indígena
ACIT	5	0
Juan Tama	0	18
Urbanos	5	0

Tabla 5
Percepción de mecanismos sobre la noticia del secuestro con fines de reclutamiento a NNA en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.

Con el respaldo de la guardia indígena, que actúa como guardianes del territorio, se han implementado estrategias para proteger a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de los grupos armados. Entre estas estrategias, los cabildos llevan a cabo charlas educativas, talleres de música, pintura y actividades al aire libre, fundamentales para prevenir la incorporación de los jóvenes a grupos armados.

Cuando se detecta un caso, se activa el mecanismo de alerta de secuestro, informando a las autoridades tradicionales indígenas, como el gobernador del resguardo, quien a su vez notifica a las autoridades estatales para iniciar el proceso de rescate y reintegración a la vida civil. En las comunidades campesinas y urbanas, el procedimiento habitual es informar a la policía nacional, la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal de Inzá, en el departamento del Cauca, para que tomen medidas estatales contra la práctica ilícita del reclutamiento forzado de niños y adolescentes.



Gráfica 6.
Percepción de mecanismos sobre la noticia del secuestro con fines de reclutamiento a NNA en Inzá, Cauca.
Fuente: Elaboración propia.

Aunque este es el protocolo de acción que se sigue con las autoridades indígenas y a través de los presidentes de las juntas de acción comunal, cuando el peligro es

inminente, frecuentemente se requiere la intervención de la Unidad Nacional de Protección (UNP) debido a la seguridad de las comunidades, por lo cual se indican indicadores según los casos atendidos por la institucionalidad.

INDICADORES INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES

ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
UNICEF - ICBF 2013-2022 (NACIONAL)	2181
DEFENSORIA DEL PUEBLO 2023 (NACIONAL)	184
PERSONERIA MUNICIPAL 2016-2023	157
ASOCIACION DE CABILDOS JUAN TAMA 2016- 2023	107
ASOCIACION CAMPESINA DE INZÁ 2016-2023	96
URBANOS 2016-2023	17

Tabla 6

Indicadores institucionales y organizacionales por número de casos de reclutamiento forzado de NNA.

Fuente: Fuentes citadas en la monografía.

Podemos inferir a partir del análisis que cada ente institucional desde el año 2016 hasta el 2023, han llevado un registro de indicadores de los reclutamientos y casos que ha tenido en cada resguardo indígena y zonas campesinas, en donde la personería Municipal y acompañamiento de entidades gubernamentales como la ONU, ICBF y Defensoría del Pueblo los registros son abrumantes en comparación de las organizaciones de base, las cuales llevan datos precisos y no infieren con cifras significativas.



Gráfica 7.

Indicadores institucionales y organizacionales de reclutamiento a NNA en Inzá, Cauca.

Fuente: Instituciones y datos suministrados por las organizaciones sociales y estudio de los investigadores, ACIT y Juan TAMA.

Durante el 2016 que se firmaron los acuerdos de Paz en la Habana Cuba, y teniendo en cuenta la articulación y la ejecución del acuerdo de paz, en los gobiernos que han transcurrido se observa el grado de incidencia entre los periodos indicados, en donde las reformas estructurales de cada gobierno inciden en la implementación de Paz.



Gráfica 8.

Variabilidad de casos de reclutamiento forzado en Inzá, Cauca entre 2016 y 2023.

Fuente: Datos suministrados por las organizaciones sociales y estudio de los investigadores, ACIT y Juan Tama.

6.2 Conclusiones generales de las entrevistas y el Workshop

Los datos muestran que las comunidades indígenas, especialmente aquellas en las veredas de Santa Rosa, San Andrés, y otras, han sufrido el mayor impacto del reclutamiento forzado, lo que sugiere que estas áreas son particularmente vulnerables a la influencia de grupos armados. Por lo tanto, se puede hablar de un impacto diferencial entre las comunidades.

Los datos indican que los NNA entre las edades de 13 a 17 años son los más afectados por el reclutamiento forzado, con un fuerte impacto en las comunidades indígenas y campesinas. Esta información puede informar estrategias específicas de prevención y protección dirigidas a este grupo de edad. Edades de mayor vulnerabilidad.

Aunque se haya firmado el acuerdo de paz, la percepción de los encuestados es que el reclutamiento forzado de NNA aún persiste en ciertas áreas del municipio de

Inzá. Esto indica que los esfuerzos de paz pueden no haber abordado completamente este problema en todas las comunidades. Percepción de la evolución del fenómeno.

Los datos muestran la importancia de implementar medidas de protección y reparación para las víctimas de reclutamiento forzado, especialmente en comunidades indígenas y campesinas. Estas medidas podrían incluir programas de reintegración, apoyo psicosocial y económico, y estrategias para preservar la identidad cultural de las comunidades afectadas. Necesidad de acciones de protección y reparación.

7. Análisis de la evolución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Inzá, departamento del Cauca

La presente Monografía tiene como objetivo principal analizar la evolución del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá en el departamento del Cauca y las acciones de reparación a partir de la firma de los acuerdos de paz del año 2016-2023.

En más de 50 años de guerra en Colombia 17.778 niños, niñas y adolescentes fueron raptados o reclutados por grupos armados al margen de la ley según el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC), aunque después de la firma de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC, en el año 2016, la formación de grupos ilegales o disidencias de las FARC y el surgimiento de otras estructuras y economías ilegales, que continuaron en los territorios ejerciendo su poder y soberanía, creando y aplicando sus propias doctrinas, una problemática que ha causado desplazamientos y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Inzá, tiene una correlación directa con el aumento de los casos de este fenómeno, y las nuevas formas estratégicas de reclutamiento que han ido evolucionando y mutando (como en el ofrecimiento de altas sumas de dinero) principalmente por causa de altos niveles de pobreza y continuidad en la ausencia de políticas, programas y proyectos del Estado frente al mismo.

Como consecuencia de estas prácticas, el abandono escolar ha sido aprovechado por estos grupos. Es importante resaltar que estos grupos armados inciden en el territorio debido a la instrumentalización que hacen del mismo como corredores estratégicos para la salida de droga y entrada de insumos para su procesamiento, dado que conectan las 3 cordilleras, oriental, central y occidental; Inzá limita con el departamento del Huila, por consiguiente durante años ha sido excluida en los planes de Desarrollo Nacionales y Departamentales, la inversión social es mínima, el acceso a la tierra ha sido desconocida por las políticas del gobierno, y la implantación de los acuerdos de Paz en la Habana se quedaron en el papel, un sueño que nunca se concretó en las bases para la seguridad y el desarrollo social integral, sobre todo en el punto número 1 de la reforma rural integral,

punto fundamental para mitigar el conflicto armado y disminuir la guerra que acecha el territorio a nivel Nacional.

Las distintas estrategias de reclutamiento que usan estos grupos organizados son similares, siendo el factor económico el principal, dada su vulnerabilidad económica monetaria y dependencia de las economías ilícitas que se convierten en un círculo vicioso que reproduce las problemáticas que enfrentan los habitantes y sobre todo los niños, niñas y adolescentes que no tienen las opciones de continuar con sus proyectos de vida y sus estudios profesionales, dada esta desigualdad social del departamento del Cauca y específicamente el Municipio de Inzá.

Esto ha permitido que los actores armados innoven sus métodos de reclutamiento a menores de edad, por ejemplo, a través del ofrecimiento de dinero cada mes para suplir sus necesidades. Por otro lado es importante resaltar que aunque la principal economía es basada en el café como producto de origen y con altas tasas de calidad y rendimientos considerado uno de los mejores del mundo, la ausencia del Estado como principal responsable de establecer políticas públicas que lleguen al territorio y a la base de las comunidades con proyectos de desarrollo sostenible, inversión en vías terciarias rurales, producción de alta calidad la tierra es muy fértil y propicia para iniciar nuevos cultivos, propiciando que los niños, niñas y adolescentes tengan una opción distinta de vida en sus comunidades indígenas, campesinas y urbanas.

Estos grupos armados han tomado posesión del territorio involucrando y perfilando niños y niñas, por medio de las redes sociales, realizando videos en fincas cocaleras, camionetas de alta gama, dinero, celulares y ofreciendo tragos finos, utilizando canciones alusivas a las columnas y a los grupos armados que han perpetuado durante muchos años, debido al olvido estatal; con este perfilamiento de jóvenes absorbidos por el internet y las redes sociales son víctimas no solo indígenas sino también comunidades campesinas y urbanas que habitan en los territorios.

El control territorial es cada vez más intenso, incrementando también los secuestros por parte de las disidencias, que llevan hasta el momento 12 menores de edad, según cifras estimadas por la guardia indígena que juega un papel importante en evitar el reclutamiento forzado, las masacres y secuestros en el municipio, por otro lado,

es importante resaltar que estos hechos de guerra constante son denominados como “desarmonías” termino basado en las creencias la ancestralidad y cosmogonía de los pueblos originarios.

Teniendo en cuenta estas metodologías se puede inferir que la incidencia de amigos y conocidos ha jugado un papel importante y también relevante para que se incrementen los reclutamientos, en un principio los utilizan como campaneros (informantes), a cambio de dinero fácil, también les ofrecen transportes como son motos de alto cilindraje, y camionetas de alta gama, seguidamente ya los involucran más en la organización hasta el punto que el niño y niña, no puede volver a la vida civil, debido a que las consecuencias son peligrosas como es la pérdida de la vida.

El municipio de Inzá tiene una geografía con pendientes de hasta el 70% terrenos montañosos y quebrados, con puntos estratégicos para observar y vigilar las comunidades y fuerzas militares que se acerquen al territorio, las carreteras y vías secundarias son vigiladas por estos grupos armados, en donde el transporte de armamento ilegal y drogas son permanentes, llevados a distintas partes de Colombia y el Mundo, es importante indicar que cuando hay un reclutamiento de un menor que pertenece a territorios indígenas, se realizan grupos de rescate con la ayuda de la Guardia Indígena Regional, hasta llegar con su rescate, en los cuales muchos líderes indígenas y comunitarios se vuelven objetivo militar por parte de estos grupos ilegales y muchos líderes tienen que abandonar el territorio debido a las amenazas constantes en contra de la misma persona o incluso a sus familiares.

Desde el movimiento indígena, se lleva un seguimiento y ayuda, en donde se rechaza rotundamente las acciones de estos grupos armados que solo producen violencia y destrucción al buen vivir de los pueblos. En el año 2016 se firmó el acuerdo de paz y la esperanza en los territorios era las más anhelada, niños y niñas que no quieren acceder a estos grupos deben de abandonar el territorio, algunos no les queda más opción que quitarse la vida, de lo que llevamos en el año 2024 se han suicidado 3 niños y 2 niñas entre las edades de 13-16 años según cifras estimadas por el CRIC, se evidencia un desinterés desde las instituciones de acompañamiento a la infancia, no es justo que el municipio de Inzá continúe con hechos violatorios de los derechos humanos,

situación que se debe contrarrestar unificando esfuerzos desde la academia, las instituciones y también desde las organizaciones internacionales como garantes de los procesos y el apoyo estatal.

De acuerdo con UNICEF, en donde resalta que cuando las regiones son débiles en temas fundamentales como la educación, la salud, la seguridad y buenas condiciones psicosociales en la familia, se presentan incrementos del reclutamiento a menores de edad, si nos enfocamos en mejorar estas condiciones estaríamos evitando que este flagelo de retención disminuya o quizás desaparezca no solo en la región sino también a nivel nacional. Además, la erradicación de cultivos ilícitos es positiva, no podemos desconocer que las nuevas metodologías y estrategias han sido eficientes en el marco del cuidado del agua y el medio ambiente, parte fundamental que hace parte del cuidado y esta priorizado en el buen vivir del pueblo Nasa en Inzá, Cauca, en su construcción sociocultural y en su identidad milenaria que va de generación en generación.

7.1 Descripción de las distintas modalidades de reclutamiento forzado de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Inzá

Los grupos organizados ilegales en el departamento del Cauca, especialmente en el Municipio de Inzá, secuestran a niños, niñas y adolescentes, afectando su educación y proyectos de vida. Estos grupos atraen a los jóvenes con ofertas de dinero mensual para cubrir sus necesidades básicas y utilizan las redes sociales para mostrar una vida de lujo con vehículos, dinero y bienes materiales. Esta estrategia ha atrapado a jóvenes indígenas, campesinos y urbanos.

El control territorial de estos grupos se intensifica, incrementando los secuestros, con 12 menores capturados según la guardia indígena, que trabaja para prevenir el reclutamiento forzado y la violencia. Estos actos de violencia son llamados "desarmonías" en la cosmogonía indígena.

Las influencias de amigos y conocidos facilitan el reclutamiento, inicialmente como informantes a cambio de dinero y transporte, pero eventualmente los jóvenes son

absorbidos por la organización, imposibilitados de retornar a la vida civil debido a las peligrosas consecuencias.

El movimiento indígena rechaza estas acciones violentas que destruyen el bienestar comunitario. A pesar del acuerdo de paz de 2016, los jóvenes que rechazan unirse a estos grupos deben abandonar el territorio, y algunos optan por el suicidio. En 2024, se reportaron cinco suicidios entre jóvenes de 13 a 16 años, según el CRIC. La falta de apoyo institucional para la infancia es evidente, y se hace un llamado a la academia, instituciones y organizaciones internacionales para unificar esfuerzos en la protección de los derechos humanos en Inzá.

7.2 Caracterización de los casos de reclutamiento forzado que se han presentado en el municipio de Inzá

Se ha identificado las diferentes formas o modalidades de reclutamiento forzado a niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los datos recolectados y suministrados por los 21 líderes de que representan las 3 colectividades organizativas del municipio, entre ellas encontramos que la falta de oportunidades y proyectos de vida de los jóvenes, es parte primordial de los grupos armados para integrarlos en las filas, ofreciendo a los jóvenes como armas, motos de alto cilindraje, camionetas de alta gama que son hurtadas y joyas, en donde los hacen sentir importantes con poder e intocables, algunos jóvenes se integran debido a que les suministran drogas como es la marihuana y cocaína, otros casos por consumir alcohol y viajar a distintos sitios del departamento del Cauca.

Es importante resaltar que muchos jóvenes que se integran a las filas de estos grupos, han sido violentados en la niñez, algunos abusados sexualmente, otros tuvieron una infancia con familias disfuncionales, y juzgados por la sociedad, en algunos casos se encontró que algunos niños se van de sus casa debido a falta de alimentos, es importante resaltar que la institucionalidad no ha llegado a estas personas vulnerables, que a pesar de la violencia interna hay jóvenes con ganas de salir adelante, con utopías para el bien de los pueblos, la discriminación racial es latente en los territorios, mucho jóvenes optan por salir y huir para no ser vinculados o reclutados, algunos se han suicidado por sentir la presión de la guerra, aunque las organizaciones son

fundamentales en los territorios, muchos líderes campesinos e Indígenas han sido asesinados por declarar en contra de esos grupos, el departamento del Cauca es en donde más líderes sociales han sido asesinados después de la firma de los acuerdos de Paz en la Habana Cuba, con un registro de 32 asesinatos de lo que lleva corrido en 2024 según cifras que maneja la Defensoría del pueblo desde la firma del Acuerdo de Paz, 390 firmantes de paz han sido asesinados, de los cuales 380 estaban en proceso de reincorporación, 8 en proceso de acreditación ante la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y 2 en zonas de normalización.

7.3 Acciones de reparación por parte del Estado en el el municipio de Inzá, departamento del cauca

Las acciones se identifican con la prevención integral, se enfocan en la prevención y protección integral a las víctimas de dicho flagelo. Las acciones de reparación desplegadas por el Estado han sido deficientes porque no llegan al territorio con soluciones reales, prácticas, que anticipen la ocurrencia del fenómeno objeto de nuestra Monografía.

A continuación, se hace una detallada descripción de la normatividad jurídica vigente nacional e internacional con relación al objeto de estudio de la presente investigación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, expidió un documento técnico resolución 1525 de 2016, por medio del cual se establecen “Lineamiento técnico de las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley y contribución al proceso de reparación integral. restablecimiento de derechos”.

A su vez, modificado mediante la Resolución número 2400 del 6 de abril de 2022 mediante la cual se establecen: “Lineamiento técnico del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos y contribución al proceso de reparación integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley”.

TABLA DE PROGRAMAS ESTATALES Y RESPONSABLES

PROGRAMA ESTATAL	ENTIDAD RESPONSABLE	APLICACIÓN JURIDICA PRÁCTICA
Restablecimiento de Derechos	Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Contribuir en el restablecimiento de derechos de acuerdo con sus competencias. Coordinar y articular el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes
Reintegración Social y Económica	Agencia Colombiana para la Reintegración Social – ACR. Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.	Garantizar la continuidad del proceso de reintegración a través de estrategias diferenciadas y la elaboración del plan de trabajo para emprender su trayecto de vida. Formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas tendientes a la atención y reparación integral a las víctimas.
Reparación Integral	La Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Coordinar de manera ordenada, sistemática, coherente, eficiente y armónica las actuaciones de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas en lo que se refiere a la ejecución e implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Tabla 7.

Programas estatales y responsables.

Fuente: La Resolución No. 1525 de febrero 23 de 2016 y 2400 de 2022.

Hay que resaltar que las acciones de reparación se plasman y concretizan de la siguiente manera dentro de un marco de responsabilidad por medio de las siguientes entidades del orden estatal y que convergen en las acciones de prevención y reparación por medio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas - ACRPG, Agencia Colombiana para la Reintegración Social – ACR, para tener un panorama más claro se hará una descripción total de dichas medidas actuales:

1. Restablecimiento de Derechos: Proceso que está dirigido a garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y brindar el apoyo requerido a efectos de efectivizar los Derechos Fundamentales como bien superior de la niñez.
2. Atención Psicosocial: Las víctimas del reclutamiento forzado requieren apoyo psicológico, emocional y mental para afrontar su nueva vida después de abandonar las armas y el reclutamiento forzado.
3. Educación y Formación: Oportunidades de estudiar a nivel superior y con altos estándares de calidad.
4. Apoyo Familiar y Comunitario: Apoyo solidario entre la familia y las juntas de acción comunal de manera mancomunada para alcanzar el objetivo de retornar a la vida civil en condiciones dignas y con equidad.
5. Inclusión Social y Económica: Dirigido a las personas, comunidades o etnias que hayan sido víctima de reclutamiento forzado orientado al bienestar social y la inclusión económica dentro de los territorios.
6. Reparación Simbólica: El arte actúa como elemento enfocado a la garantía de la no repetición de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, la satisfacción de las víctimas y el respeto por los derechos humanos dentro del Conflicto Armado interno que aún vive Colombia.
7. Garantías de No Repetición: la reparación integral debe hacerse desde la no repetición desde un enfoque de derechos dese actividades que incluyan a las víctimas.

8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se necesita cambiar sustancialmente la estrategia contra los grupos armados ilegales, anticipando su llegada a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, y protegiendo las culturas locales. Se deben ofrecer programas institucionales para niños, niñas y adolescentes según las condiciones del lugar.

Las acciones de reparación en Inzá, Cauca, son deficientes y desconocidas por las comunidades, con solo algunas entrevistas realizadas por la Agencia Colombiana para la Reintegración sin resultados claros. No hay conocimiento sobre indemnizaciones materiales e inmateriales, y la reparación efectiva en empleo rural o urbano es ineficaz al no distinguir entre la población general y las víctimas del reclutamiento forzado.

Faltan centros de rehabilitación para la reinserción social de las víctimas del reclutamiento. Es crucial una mayor inversión estatal para que las entidades encargadas de la reparación y rehabilitación puedan atender eficazmente las consecuencias del reclutamiento y fortalecer el tejido social hacia una paz duradera.

Durante el trabajo de campo, mayores y mayoras aportaron indicadores, datos y casos relevantes sobre el reclutamiento. Las actividades se realizaron en la Casa Nasa de Segovia y el Resguardo Indígena de San Andrés de Pisimbala, con la participación de 21 autoridades y representantes de tres organizaciones sociales. Se destacó la inseguridad que dificultó la recolección de información, ya que los entrevistados tenían compartir datos sensibles.

El análisis del reclutamiento de menores en Inzá entre 2016 y 2023 muestra un aumento exponencial debido al incumplimiento de los acuerdos de paz. Las organizaciones sociales locales proporcionaron datos precisos sobre los reclutamientos.

La implementación de los acuerdos de paz es urgente para consolidar proyectos educativos que mitiguen el reclutamiento. Las acciones de reparación deben ser

tangibles y el apoyo institucional, fundamental. El reclutamiento forzado destruye las tradiciones y vidas de las comunidades en Inzá debido a la falta de presencia estatal.

Datos de la ONU, UNICEF y la Defensoría del Pueblo coinciden con los de las organizaciones locales, revelando patrones alarmantes de reclutamiento y la necesidad de medidas de protección. La modalidad de reclutamiento ha cambiado, utilizando medios virtuales para atraer a los jóvenes.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y organizaciones internacionales, el reclutamiento forzado persiste hasta 2023, indicando la necesidad de una intervención más efectiva. Existe una brecha significativa entre las necesidades de las víctimas y los recursos disponibles, lo que resalta la importancia de aumentar la inversión en programas de rehabilitación.

La falta de coordinación entre instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil obstaculiza la lucha contra el reclutamiento forzado, subrayando la necesidad de una estrategia integral y colaboración estrecha.

El reclutamiento forzado de menores persiste en Inzá incluso después de los acuerdos de paz, destacando la necesidad de abordar las causas estructurales de la violencia, como la marginalización socioeconómica y la falta de oportunidades para la juventud.

Las acciones de reparación desde la perspectiva local deben trascender la normativa nacional y adaptarse a las realidades de las comunidades afectadas por el conflicto armado.

9. Referencias Bibliográficas

AGNEW, John (1987) *Place and politics: the geographical mediation of state and society*. Boston, Allen & Unwin.
https://www.researchgate.net/publication/249871932_Agnew_JA_1987_Place_and_Politics_the_geographical_mediation_of_state_and_society

Archila Antolinez, M. E. (2017). *El reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia en el marco del posacuerdo*.
<https://docplayer.es/235562234-Reclutamiento-forzado-en-colombia-1-el-reclutamiento-forzado-de-ninos-ninas-adolescentes-y-jovenes-en-colombia-en-el-marco-del-posacuerdo-1.html>

Botero Salazar, L. A. (2017). *Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia*. <https://ces.edu.co/21-Reclutamiento%20forzado%20de%20ni%F1os,%20ni%F1as%20y%20adolescentes%20en%20Colombia.pdf>

Ideas Paz. (2020). *Informe FIP: Desafíos y respuestas urgentes al reclutamiento forzado de menores de edad*. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2020-10/informe-fip-desafios-y-respuestas-urgentes-al-reclutamiento-forzado-de-menores-de-edad>

Mendoza Tovar, V. H. (s. f.). El fenómeno del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados ilegales: Caso Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(37), 127–141.
<https://doi.org/10.19053/16923936.v19.n37.2021.13012>

OIM. (2019). *Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes: La retención como violencia lenta*.
<https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/2176/33.%20Spotlight%20Reclutamiento%20de%20NNA%20%28Febrero-Marzo%202019%29.pdf?sequence=1>

Sánchez Giraldo, C. F. (2023). *Guerrillas y minas antipersonal en el conflicto armado en Colombia, 1998-2012* (Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=279313>

Torres, E. (2018). Tramas del reclutamiento y participación de niños en el conflicto armado colombiano. *Revista Eleuthera*, 20, 96-113.
<https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.6>

UNICEF. (2013). *UNICEF e ICBF lanzan estudio sobre reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en Colombia*. Naciones Unidas en Colombia.

<https://colombia.un.org/es/231139-unicef-e-icbf-lanzan-estudio-sobre-reclutamiento-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-colombia>

UNICEF Colombia. (2018). *Informe de reclutamiento y utilización de niños en conflicto*. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/informe-de-reclutamiento-y-utilizacion-de-ninos-en-conflicto>

Congreso de Colombia. (1991). *Ley 12 de 1991*. Por medio de la cual Colombia ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que en el artículo 38 numeral 4 y el artículo 39, insta a los Estados que lo ratifican para que este haga parte activa dentro de su ordenamiento jurídico interno sobre la protección especial a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que sean apartados de todo tipo de conflicto armado. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10579>

Congreso de Colombia. (1997). *Ley 418 de 1997* prorrogada por las leyes 548/1999, 782/2002, 1106/2006, 1421/2010 y 1738/2014. Por medio de la cual se expide la Ley de Reconocimiento como víctima de la violencia política a toda persona menor de 18 años que haya hecho parte activa dentro del conflicto interno armado y dictamina que el ICBF es el ente encargado de diseñar y ejecutar políticas para la protección de los niños, niñas y adolescentes. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6372>

Congreso de Colombia. (2000). *Ley 599 de 2000*. Por medio de la cual se expide el Código Penal colombiano, tipificado como delito en el artículo 162, el reclutamiento ilícito de personas. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>

Congreso de Colombia. (2003). *Ley 833 de 2003*. Por medio de la cual se adhiere Colombia al Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, que trata sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados nacionales e internacionales. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8817>

Congreso de Colombia. (2005). *Ley 975 de 2005*. Por medio de la cual se expide la Ley de Justicia y Paz, a través del artículo 5 establece la condición de víctima y los derechos a la justicia, la verdad y reparación integral de las víctimas del conflicto armado. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17161>

Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006*. Por medio de la cual se establece mediante el artículo 20 que los niños, niñas y adolescentes serán protegidos de las guerras y los conflictos armados internos; su reclutamiento y utilización por parte de grupos armados organizados al margen de la ley; de conformidad con el Convenio 182 de la OIT. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011*. Por medio de la cual se expide la Ley de Víctimas. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Título VI Protección Integral a los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>

Corte Constitucional de Colombia. (2004). *Sentencia C-172 de 2004*. Por medio de la cual la Corte Constitucional reconoce que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes a la confrontación armada vulnera sus derechos a la integridad personal, a la vida, a la libertad, al libre desarrollo de la personalidad, a la expresión, a la educación, a la salud, a la familia y a la recreación. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/C-172-04.htm>

Corte Constitucional de Colombia. (2005). *Sentencia C-203 de 2005*. Por medio de la cual la Corte Constitucional como respuesta jurídico-institucional al problema de la desmovilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes combatientes debe tener una finalidad resocializadora, rehabilitadora, educativa y protectora. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2005/c-203-05.htm>

Corte Constitucional de Colombia. (2012a). *Sentencia C-253A de 2012*. Por medio de la cual la Corte Constitucional reconoce a los menores de edad que hagan parte de organizaciones armadas organizadas al margen de la ley la condición de víctima y el deber de protección de los menores de edad. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-253A-12.htm>

Corte Constitucional de Colombia. (2012b). *Sentencia C-781 de 2012*. Por medio de la cual la Corte Constitucional da alcance conceptual de los términos de víctima y conflicto armado interno. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-781-12.htm>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016). *Resolución No. 1525 de febrero 23 de 2016 y 2400 de 2022*. Lineamiento técnico del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos y contribución al proceso de reparación integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/compilacion/docs/resolucion_icbf_1525_2016.htm

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Análisis del reclutamiento forzado de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en el Departamento de Chocó, Colombia*. <https://vlex.com.co/vid/analisis-reclutamiento-forzado-ninos-910497941>

Organización de las Naciones Unidas. (1998). *Estatuto de Roma*. Estatuto que funciona como Instrumento Consultivo de la Corte Penal Internacional para crímenes de

guerra y crímenes de lesa humanidad considerados de este modo para la comunidad internacional. [https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2005). *Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*. Por medio de la cual se establece el marco general para la protección de los niños, niñas y adolescentes, afectados por el conflicto armado interno, y se regulan otros aspectos de la normatividad e instrumentos internacionales. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3635.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. (2003). *Decreto 128 de 2003*. Por medio del cual se modificó el Decreto 1385 de 1994, incluye lo relativo al Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA), se establecen los programas de alternativas y beneficios, el proceso de reincorporación a la vida civil, la protección y atención de los niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto armado interno. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7143>

Presidencia de la República de Colombia. (2007). *Decreto 4690 de 2007*. Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=27857>

Presidencia de la República de Colombia. (2011a). *Decreto 4138 de 2011*. Por medio de la cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44597>

Presidencia de la República de Colombia. (2011b). *Decreto 4800 de 2011*. Por el cual se reglamenta la Ley 1448 del 2011 y se establecen criterios para la reparación integral. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45063>

Presidencia de la República de Colombia. (2011c). *Decreto 4829 de 2011*. Por el cual se establece y reglamenta el procedimiento administrativo para la restitución de tierras dentro del conflicto armado interno. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45065>

Presidencia de la República de Colombia. (2011d). *Decreto-Ley 4633 de 2011*. Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44966>

Presidencia de la República de Colombia. (2011e). *Decreto-Ley 4634 de 2011*. Por medio del cual se establece el marco normativo e institucional para la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44972>